Resolución Nº: 127/2018
Fecha: 26 JUN 2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: GOTZE INGENIERIA S.A., PARA LA ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2018 ID: 342325"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 22 de mayo de 2018, por parte de la CP Guadalupe Cantero Cardús, Administradora; solicitando la ejecución del Llamado a la S-UOC;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1090/2018, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 29 de mayo de 2018, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 313417;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 12/2018;

El Dictamen de Evaluación Nº 10/2018; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: GOTZE INGENIERIA S.A.;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **empresa: GOTZE INGENIERIA S.A.,** para la Adquisición de Equipos de Acondicionadores de Aire, por un total de Gs. 40.900.000 (Guaraníes, cuarenta millones novecientos), en base a las recomendaciones del Comité de Evaluación por Dictamen de Evaluación No. 10/2018.

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General